(10)

CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION
QUITO - ECUADOR

falta información

No. 044-24 CND

EL VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

A C U E R D A:

CONCEDER comisión de servicio con sueldo en el exterior, al doctor Moisés Tacle Gallaraga, Secretario General de Planificación del CONADE, a fin de que asista en misión oficial presidida por el señor Vicepresidente Constitucional de la República, a la VIII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, a llevarse a cabo en Madrid-España; y a la Reunión sobre el Análisis del Protocolo Financiero Francés-Ecuatoriano, en París-Francia del 19 al 27 de marzo y del 27 al 31 del mismo mes y año en curso, respectivamente.

Durante su permanencia en el exterior, la Secretaría General de Planificación del CONADE, le asistirá con su sueldo normal que le corresponde, además financiará los pasajes de ida y regreso, así como la estadía y viáticos correspondientes.

COMUNÍQUESE.- Dado en Quito, a 11 MAR. 1992

Dr. Luis Parodi Valverde,
VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA,
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO.